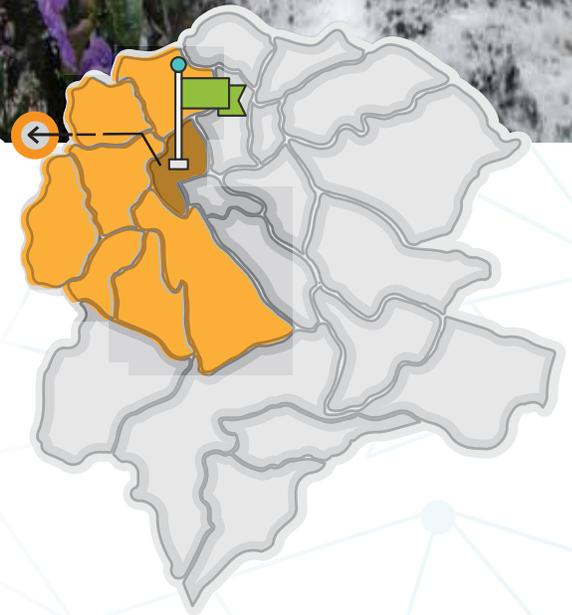


# Marinilla

El Municipio de Marinilla hace parte de la Región del Oriente Antioqueño, y limita con los siguientes municipios: San Vicente Ferrer hacia el norte, El Santuario hacia el oriente, hacia el noroccidente con El Peñol, El Carmen de Viboral hacia el sur y Rionegro por el occidente.



Población (habitantes)  
53.374



Número de empresas  
2.586



Participación en el PIB regional  
7%



PIB Per Cápita  
12.261.690,71



PIB (millones de pesos)  
654.455.479.840,28



Clasificación del municipio  
4

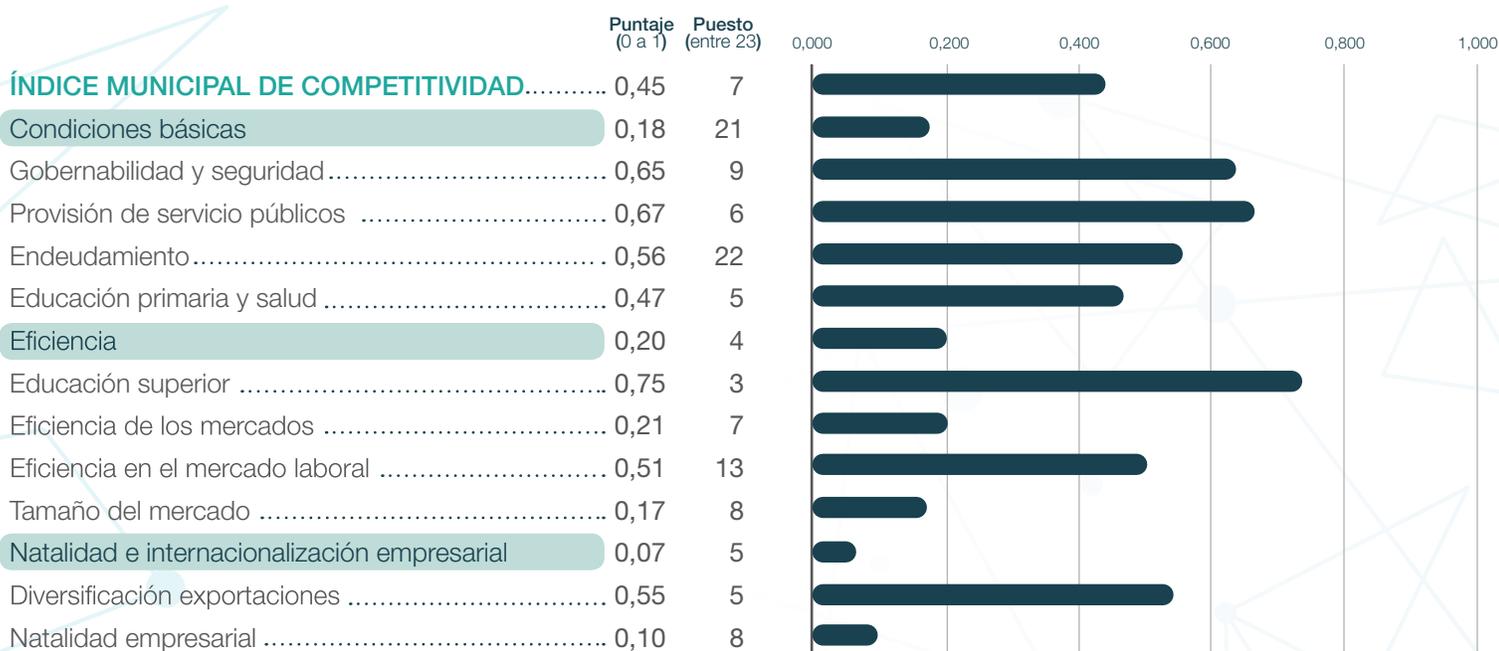
## RANKING DE COMPETITIVIDAD EN EL ORIENTE ANTIOQUEÑO

► ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD  
MUNICIPAL DEL ORIENTE  
ANTIOQUEÑO 2017

7

ÍNDICE: 0,45 %

## ÍNDICE MUNICIPAL DE COMPETITIVIDAD DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO 2018



### EVOLUCIÓN POR PILAR 2015 - 2017 Posición entre los 23 municipios



ALTIPLANO

MARINILLA

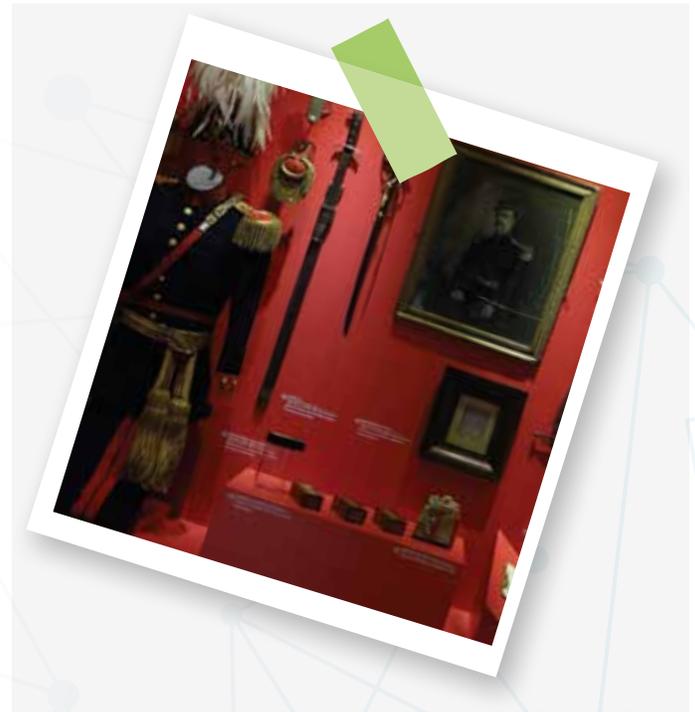
Puntaje (0 a 1) Puesto (entre 23)

**FACTOR 1 Condiciones básicas** 0,177 21

<b>PILAR 1 GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD</b>		0,647	9
GYS - 1	Desempeño Administrativo		
GYS - 1 - 1	Eficacia, requisitos legales, capacidad administrativa y gestión	0,704	5
GYS - 2	Gestión Administrativa		
GYS - 2 - 1	Autonomía Fiscal del DNP	0,733	8
GYS - 2 - 2	Capacidad del Ahorro del DNP	0,550	6
GYS - 3	Transparencia		
GYS - 3 - 1	Índice de Gobierno Abierto	0,394	16
GYS - 4	Seguridad y Justicia		
GYS - 4 - 1	Tasa de Homicidios	0,678	13
<b>PILAR 2 PROVISIÓN DE SERVICIO PÚBLICOS</b>		0,675	6
PSP - 1	Provisión de servicios de acueducto y energía eléctrica		
PSP - 1 - 1	Cobertura en acueducto	0,920	2
PSP - 1 - 2	Cobertura en Energía Eléctrica	0,918	7
PSP - 2	Provisión de servicios de telecomunicaciones		
PSP - 2 - 1	Capacidad Instalada de líneas de Telefonía	0,514	7
PSP - 2 - 2	Cobertura en Internet	0,385	7
PSP - 3	Provisión de servicios Gas domiciliario		
PSP - 3 - 1	Cobertura en Gas domiciliario	0,656	6
<b>PILAR 3 ENDEUDAMIENTO</b>		0,565	22
END - 1	Balance presupuestal del Gobierno		
END - 1 - 1	Déficit Fiscal	-0,627	15
END - 2	Deuda Pública del Gobierno		
END - 2 - 1	Saldo de la Deuda Pública	2,283	2
<b>PILAR 4 SALUD Y EDUCACIÓN BÁSICA</b>		0,474	5
SEB - 1	Primera Infancia		
SEB - 1 - 1	Tasa de Mortalidad Infantil	1,000	9
SEB - 1 - 2	Cobertura en vacunación (antituberculosa, pentavalente y triple viral).	0,055	17
SEB - 2	Cobertura en Salud		
SEB - 1 - 1	Número de camas para hospitalización por cada diez mil habitantes	0,038	21
SEB - 2	Calidad en Educación		
SEB - 2 - 1	Puntaje lenguaje en Saber 5	0,769	332
SEB - 2 - 2	Puntaje Matemáticas en Saber 5	0,811	7
SEB - 2 - 4	Puntaje en Competencias en saber 5	0,792	7
SEB - 2 - 5	Puntajes en lenguaje saber 11	0,845	5
SEB - 2 - 6	Puntajes en Matemáticas saber 11	0,746	6
SEB - 2 - 7	Puntajes en Ciencias Sociales saber 11	0,741	6
SEB - 2 - 8	Promedio lcfes Ingles	0,520	4
SEB - 3	Cobertura en Educación		
SEB - 3 - 1	Tasa de Deserción Escolar Total	0,387	19
SEB - 3 - 2	Tasa neta de escolaridad en primaria	0,658	7
SEB - 3 - 3	Tasa neta de escolaridad en educación media	0,702	11

**FACTOR 2 Eficiencia** 0,205 4

<b>PILAR 5 EDUCACIÓN SUPERIOR</b>		0,748	3
EDS - 1	Calidad en la educación superior		
EDS - 1 - 1	Promedio de competencias en comprensión lectora	0,845	5
EDS - 1 - 2	Promedio de competencias en comprensión inglés	0,520	4
EDS - 1 - 3	Promedio de competencias en comprensión comunicación escrita	0,728	4
EDS - 1 - 4	Promedio de competencias en entendimiento e interpretación	0,824	4



Puntaje (0 a 1) Puesto (entre 23)

EDS - 1 - 5	Promedio de competencias en		
<b>PILAR 6 EFICIENCIA DE LOS MERCADOS</b>		0,204	8
EFM - 1	Eficiencia del mercado de bienes		
EFM - 1 - 1	Pago promedio de Impuestos de Industria y Comercio	0,001	6
EFM - 1 - 2	Promedio de participación de los impuestos dentro del total de sus costos	0,219	17
EFM - 2	Eficiencia del mercado financiero		
EFM - 2 - 1	Depósitos en cuentas de ahorro	0,302	2
<b>PILAR 7 EFICIENCIA EN EL MERCADO LABORAL</b>		0,511	13
EFL - 1	Caracterización mercado laboral		
EFL - 1 - 1	Tasa Global de Participación	0,528	9
EFL - 1 - 2	Tasa de Ocupación	0,494	14
<b>PILAR 8 TAMAÑO DEL MERCADO</b>		0,146	8
TMS - 1	Mercado Interno		
TMS - 1 - 1	PIB municipal	0,226	3
TMS - 1 - 2	PIB municipal Per cápita	0,078	11
TMS - 2	Mercado Externo		
TMS - 2 - 1	Exportaciones	0,116	5
TMS - 2 - 2	Exportaciones como Porcentaje del PIB	0,275	7

**FACTOR 3 Natalidad e internacionalización empresarial** 0,065 5

<b>PILAR 9 DIVERSIFICACIÓN EXPORTACIONES</b>		0,918	2
DEX - 1	Diversificación de las Exportaciones		
DEX - 1 - 1	Índice Herfindahl País Producto	0,794	6
DEX - 1 - 2	Índice Herfindahl País Destino	0,313	6
<b>PILAR 10 DENSIDAD Y NATALIDAD EMPRESARIAL</b>		0,532	6
DYN - 1	Desarrollo Empresarial		
DYN - 1 - 1	Número de empresas (personas naturales, jurídicas y establecimientos de comercio)	0,056	10
DYN - 1 - 2	Natalidad Empresarial	0,139	6

**ALTIPLANO**

**MARINILLA**

**NOMBRE CORTO  
LOCAL DEL MUNICIPIO**

Marinilla

**ETIMOLOGÍA**

Conocida como «la Esparta Colombiana», debido a que, durante la Independencia, los hijos de Marinilla protagonizaron y lideraron diferentes batallas. Hoy Marinilla se ha convertido en un gran centro cultural de Antioquia y de Colombia, es tierra de historias, de guitarras y goza de una gran belleza natural, es patrimonio y monumento nacional declarado por el decreto 264 del 12 de febrero de 1963.

**GENTILICIO**

Marinillos

**APELATIVO**

Esparta colombiana

**CORREGIMIENTOS**

No cuenta con corregimientos.

**PRINCIPALES FIESTAS**

Las Fiestas populares de “La Vaca en la Torre”, El festival de música religiosa, Exposición de arte religiosa, La Semana Santica, El festival de teatro Infantil, El festival de teatro del grupo Marini, El festival de música Andina Colombiana.

**VEREDAS**

Tiene 33 veredas: Vereda Alto del Mercado, Belén, Campo Alegre, Cascajo Abajo, Cascajo Arriba, Chagualo, Chocho Mayo, Cimarronas, Cristo Rey, El Recodo, El Recreo, El Rosario, El Socorro, Gaviria, La Asunción, La Esmeralda, La Esperanza, La Esperanza parte baja, La Inmaculada, La Milagrosa, La Peña, Las Mercedes, Los Alpes, Montañita, Porvenir, Pozo, Salto Abajo, Salto Arriba, San José, San Juan Bosco, Santa Cruz, Vereda la Primavera, Vereda Llanadas, y vereda Yarumos.

**ATRATIVOS  
TURÍSTICOS**

- ▶ Parque e iglesia principal
- ▶ Sector antiguo de Marinilla
- ▶ Museo religioso José Alberto Arango
- ▶ Capilla de Jesús Nazareno
- ▶ Iglesia de María Auxiliadora
- ▶ Capilla de la Sagrada Familia
- ▶ Museo del cristo
- ▶ Museo Histórico y Arqueológico
- ▶ Casa de la cultura José Duque Gómez
- ▶ Plazoleta de los Mártires
- ▶ Puente Cascajo en la vía Marinilla - Rionegro
- ▶ Seminario del Colegio Corazonista
- ▶ Fábricas de instrumentos de cuerda
- ▶ La cuchilla
- ▶ Los Cedros

**ALTIPLANO**

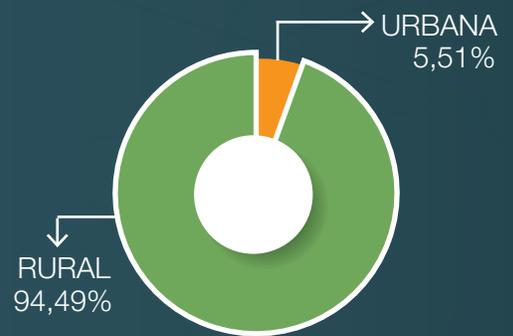
• **MARINILLA**



## VARIABLES GEOGRÁFICAS *Marinilla*

### SUPERFICIE KM<sup>2</sup>

URBANA	6,50	5,51 %
RURAL	111,50	94,49 %
TOTAL	118	100 %



Fuente: elaboración propia.

### TEMPERATURA MEDIA

17 °C (Grados centígrados)

### ALTITUD MEDIA

2.120 metros sobre el nivel del mar (m.s.n.m.)  
la cabecera municipal.

ALTIPLANO

• MARINILLA



## VARIABLES DEMOGRÁFICAS

### Marinilla

#### POBLACIÓN

(Proyección 2018- Censo 2005)

TOTAL

NÚMERO  
HABITANTES

55.798

PORCENTAJE  
PARTICIPACIÓN

100 %

#### PIRÁMIDE POBLACIONAL

(Proyección 2018- Censo 2005)

00 - 04 AÑOS

5.418

10 %

05 - 09 AÑOS

5.477

10 %

10 - 14 AÑOS

5.554

10 %

15 - 19 AÑOS

4.973

9 %

20 - 24 AÑOS

5.207

9 %

25 - 29 AÑOS

5.228

9 %

30 - 34 AÑOS

4.218

8 %

35 - 39 AÑOS

3.541

6 %

40 - 44 AÑOS

3.117

6 %

45 - 49 AÑOS

2.764

5 %

50 - 54 AÑOS

2.570

5 %

55 - 59 AÑOS

2.255

4 %

60 - 64 AÑOS

1.830

3 %

65 - 69 AÑOS

1.303

2 %

70 - 74 AÑOS

949

2 %

75 - 79 AÑOS

719

1 %

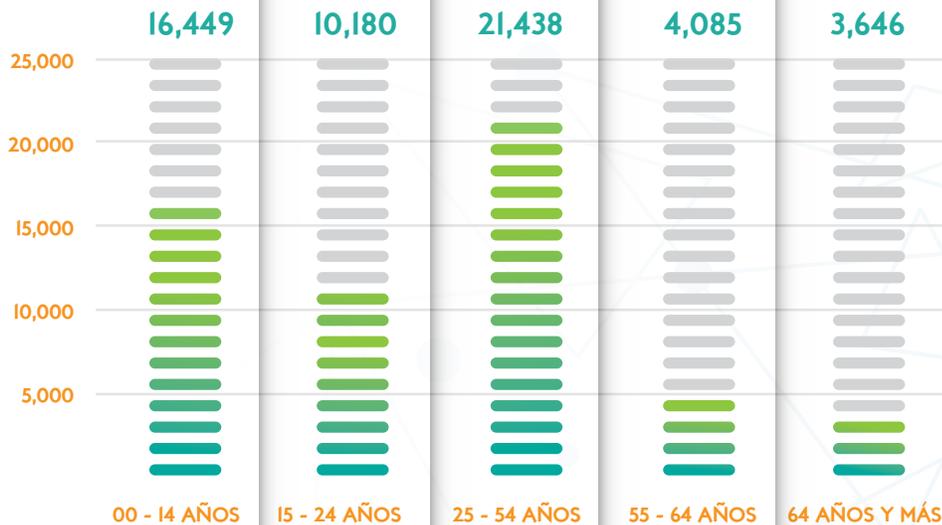
80 - O MÁS AÑOS

675

1 %

Fuente: elaboración propia.

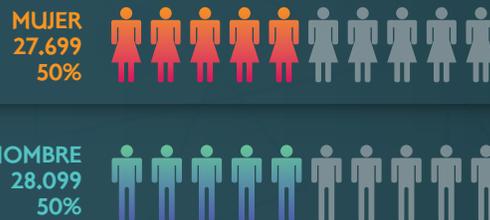
**PIRÁMIDE POBLACIONAL**



**POBLACIÓN POR GÉNERO**  
(Proyección 2018- Censo 2005)

HOMBRE	28.099	50,36 %
MUJER	27.699	49,64%
TOTAL	55.798	100 %

**POBLACIÓN POR GÉNERO**



Fuente: elaboración propia.

**TASA BRUTA DE NATALIDAD (2014)**

0,609% (Por mil nacidos)

**TASA DE MORTALIDAD INFANTIL (2015)**

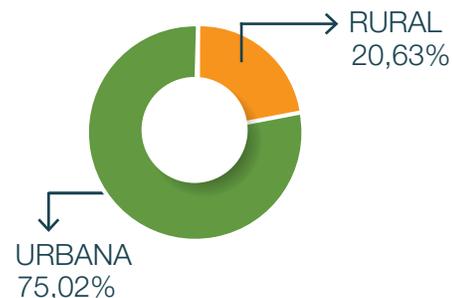
9,06% (Por cada mil nacidos vivos)

**TASA BRUTA DE MORTALIDAD (2016)**

4,55% (Por cada mil nacidos vivos)

**DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN**

	POBLACIÓN	PORCENTAJE PARTICIPACIÓN
POBLACIÓN URBANA	41.861	75,02 %
POBLACIÓN RURAL	11.513	20,63 %



**ALTIPLANO**

**MARINILLA**



## NECESIDADES BÁSICAS *Marinilla*

### PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS (Anuario Estadístico de Antioquia - 2016)

	COBERTURA POR HABITANTES	PORCENTAJE COBERTURA
COBERTURA DE ACUEDUCTO	18.273	95,95 %
COBERTURA DE ENERGÍA ELÉCTRICA	18.900	99,24 %
CAPACIDAD DE LÍNEAS TELEFÓNICAS (Líneas fijas por cada 100 habitantes)	11.375	20,99 %
COBERTURA DE SERVICIO DE INTERNET (Usuarios por cada 100 habitantes)	5.442	10,04 %
COBERTURA DE GAS DOMICILIARIO	7.731	40,60 %

ACCESO A LA

### EDUCACIÓN

➤ NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

50

➤ ÍNDICE DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS POR CADA DIEZ MIL HABITANTES

0,90 %

ALTIPLANO

• MARINILLA

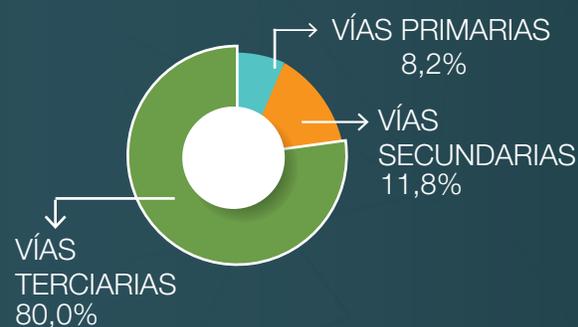


## INFRAESTRUCTURA *Marinilla*

### VIAL - KM

(Anuario Estadístico de Antioquia)

VÍAS PAVIMENTADAS	146,77	100 %
VÍAS PRIMARIAS	12,05	8,2 %
VÍAS SECUNDARIAS	17,32	11,8 %
VÍAS Terciarias	117,40	80,0 %



Fuente: elaboración propia.

### DISTANCIA A PRINCIPALES CIUDADES

MEDELLÍN  
BOGOTÁ  
BARRANQUILLA  
CARTAGENA  
CALI  
BUENAVENTURA

#### DISTANCIA EN KILÓMETROS

48,9 KM  
372 KM  
722 KM  
645 KM  
468 KM  
514 KM

#### DISTANCIA EN TIEMPO

54 minutos  
6 horas, 18 minutos  
13 horas  
11 horas, 39 minutos  
8 horas, 50 minutos  
9 horas, 46 minutos

### DISTANCIA A AEROPUERTOS

AEROPUERTO INTERNACIONAL JOSÉ MARÍA CÓRDOVA (MDE)  
AEROPUERTO INTERNACIONAL EL DORADO (BOG)  
AEROPUERTO INTERNACIONAL ERNESTO CORTISOZ (BAQ)  
AEROPUERTO INTERNACIONAL ALFONSO BONILLA ARAGÓN  
AEROPUERTO INTERNACIONAL RAFAEL NUÑEZ (CTG)  
AEROPUERTO NACIONAL ENRIQUE OLAYA HERRERA (EOH)

#### DISTANCIA EN KILÓMETROS

26 KM  
372 KM  
705 KM  
453 KM  
661 KM  
55,4 KM

#### DISTANCIA EN TIEMPO

27 minutos  
6 horas, 18 minutos  
12 horas, 30 minutos  
8 horas, 20 minutos  
11 horas, 59 minutos  
1 hora, 07 minutos



## INFRAESTRUCTURA *Marinilla*

### DISTANCIA A PUERTOS

	DISTANCIA EN KILÓMETROS	DISTANCIA EN TIEMPO
PUERTO DE CARTAGENA	656 KM	11 horas, 47 minutos
PUERTO DE BARRANQUILLA	715 KM	12 horas, 49 minutos
PUERTO DE SANTA MARTA	809 KM	14 horas, 26 minutos
PUERTO DE BUENAVENTURA	519 KM	9 horas, 52 minutos
PUERTO BOLÍVAR	682 KM	12 horas, 55 minutos
MUELLE DE PUERTO COLOMBIA	767 KM	13 horas, 08 minutos
PUERTO DE TURBO-ANTIOQUIA	386 KM	8 horas, 01 minutos

### DISTANCIA A ZONAS FRANCAS

	DISTANCIA EN KILÓMETROS	DISTANCIA EN TIEMPO
ZONA FRANCA PERMANENTE DE RIONEGRO	12,3 KM	30 minutos
ZONA FRANCA PERMANENTE ESPECIAL HOSPITAL SAN VICENTE FUNDACIÓN	27,8 KM	29 minutos

### SALUD

CLÍNICAS Y HOSPITALES (Principales)

E.S.E. Hospital San Juan de Dios Marinilla  
(1) Actividades de hospitales y clínicas, con internación - (1) Actividades de la práctica médica, sin internación - (1) Actividades de la práctica odontológica - (1) Actividades de apoyo diagnóstico - (1) Actividades de apoyo terapéutico - (1) Otras actividades de atención de la salud humana - (1) Actividades de atención residencial, pacientes con retardo mental - (1) Actividades de asistencia social - (1) Otras actividades de asistencia social.

INDICADOR HOSPITALES POR CADA DIEZ MIL HABITANTES

0,18 %

NÚMERO DE CAMAS - INDICADOR CAMAS DE HOSPITAL POR CADA DIEZ MIL HABITANTES

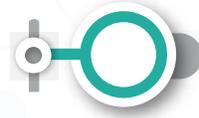
9

0.16 %

### HOTELES

ALOJAMIENTO Y HOSPEDAJES

30



## TIPOLOGÍA DE USO DE SUELOS

(<http://cdim.esap.edu.co/BancoMedios/Documentos%20PDF/p-bot%20-%20plan%20b%C3%A1sico%20de%20ordenamiento%20territorial%20-%20marinilla%20-%20antioquia%20-%202007%20-%202019.pdf>)

### USO RESIDENCIAL

- \*(R.1) Viviendas particulares (independientes).
- \*(R.2) Conjuntos y unidades residenciales.
- \*(R.3) Condominios.
- \*(R.4) Inquilinato.
- \*(R.5) Viviendas de interés social.
- \*(R.6) Hogares privados con servicio doméstico.

La tipología constructiva para efectos de su reglamentación puede tener el siguiente comportamiento:

- (U) Vivienda Unifamiliar
- (B) Vivienda Bifamiliar
- (T) Vivienda Trifamiliar
- (M) Vivienda Multifamiliar

### USO COMERCIAL

\*5. Comercio al por mayor y al por menor

- (C.1) Comercio minorista básico de índole cotidiano (abastecimiento).
- (C.2) Comercio minorista medio, uso frecuente.
- (C.3) Comercio minorista suntuario.
- (C.4) Comercio industrial liviano (Industrial y de la construcción).
- (C.5) Comercio industrial pesado (Industrial y de la construcción desarrollo).
- (C.6) Comercio de recuperación de materiales (reciclaje).
- (C.7) Comercio de vehículos, maquinaria y equipos con sala de exhibición.
- (C.8) Comercio mayorista de tipo C.1, C.2, C.3.
- (C.9) Comercio mayorista de exposición.
- (C.10) Comercio de alto riesgo (colectivo).
- (C.11) Comercio estacionario.

### USO INSTITUCIONAL

(Cantidad)



## TIPOLOGÍA DE USO DE SUELOS

### USO DE SERVICIOS

**(S) Servicios:** corresponde con el CIU.

1. Servicios conexos a la actividad económica.
2. Servicios conexos a la actividad económica.
3. Distribución de electricidad, gas y agua.
4. Hoteles y restaurantes.
5. Transporte almacenamiento y comunicaciones.
6. Servicios financieros, de seguros, inmobiliarios y empresariales.
7. Servicios comunitarios, sociales y personales.

- (S.1 ) Servicios mayores de reparación y mantenimiento (vehículos y maquinaria) (restringido).  
(S.2) Servicios medios de reparación y mantenimiento de equipo industrial (restringido).  
(S.3) Talleres industriales en escala media. Reconstrucción de piezas de maquinaria  
(S.4) Talleres de servicios livianos (Maquinaria menores)  
(S.5) Servicios medios y específicos (servicios complementarios u otras actividades).  
(S.6) Servicios Personales especiales (Hoteles, teatros y esparcimiento)  
(S.7) Servicios personales generales (Servicios a las personas)  
(S.8) Oficinas (Servicios de oficios liberales)  
(S.9) Servicios básicos (Administración pública, institucional, financieros, educativos).  
(S.10) Servicios generales de depósito (almacenamiento).  
(S.11) Servicio de alistamiento al vehículo liviano.  
(S.12) Servicios de salubridad.

### USO INDUSTRIAL

**(I) Industria:** corresponde con el CIU.

1. Producción agroindustrial y pecuaria.
2. Producción industrial minera.
3. Industria manufacturera.
4. Producción de electricidad gas y agua.

### USO PROTECTOR

(Cantidad)



## TIPOLOGÍA DE USO DE SUELOS

### USO POR ESPACIO PÚBLICO

(Cantidad)

### USO RECREATIVO

Se definen como actividades recreativas las orientadas hacia la distracción y descanso de la comunidad, tanto de forma activa como pasiva y hacia la preservación del medio ambiente.

\***RC.1.:** comprende la regulación de los espacios públicos y en particular de parques y plazas, zonas verdes, antejardines, bosques, parques lineales, retiros obligatorios, los elementos que integran el sistema vial, el paisaje y las visuales.

\***RC.2.:** centros deportivos y de espectáculos, juegos mecánicos o similares.

\***(R.N.)** Usos para el aprovechamiento de los Recursos Naturales.

- (R.N.1) Producción agrícola.
- (R.N.2) Producción pecuaria.
- (R.N.3) Producción forestal.
- (R.N.4) Producción minera.
- (R.N.5) Actividades conexas.

Como condición para el aprovechamiento de los recursos naturales la producción primaria estará sujeta a condiciones de uso, ocupación y manejo de las tierras, mediante la siguiente clasificación:

**-Suelos para la protección:** solo permiten la vegetación natural y permanente.

**-Suelos para la protección y producción:** definen áreas para la protección con ciertos manejos y áreas para la producción.

**-Suelos para la producción:** que permiten su aprovechamiento con condiciones de manejo.

Como condición de manejo ambiental se remite a la siguiente clasificación para orientar la producción:

**-Silvo agrícola:** producción combinada del bosque y la Agricultura.

**-Silvopastoril:** producción combinada del bosque con la ganadería.

**-Agrosilvopastoril:** producción combinada del bosque, la agricultura y la ganadería.



## TIPOLOGÍA DE USO DE SUELOS

### USO POR PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO

Es la destinación de zonas, predios, lotes que por razones de exigencias ambientales, por destinación a equipamientos colectivos o en razón de normas para su destinación exclusiva, no pueden cambiarse ni sustituirse.

- \*(O.1) Vías.
- \*(O.2) Áreas verdes y parques.
- \*(O.3) Áreas recreativas y deportivas.
- \*(O.4) Áreas Educativas.
- \*(O.5) Áreas de salud.
- \*(O.6) Asistencia y protección social.
- \*(O.7) Áreas especiales (servicios públicos).

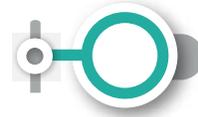
### USO PRINCIPAL

Se refiere a la destinación que se le dará a una unidad de tierra (zona) de acuerdo a su aptitud o vocación cumpliendo la prevalecía establecida en cada clase de suelos a la que se refiere el artículo 16 de este acuerdo, es decir, urbano, de expansión, centro poblado, suburbano, rural y de protección. Se define como segundo nivel de prevalecía los usos principales y éstos a su vez regularán la aprobación del resto de actividades.

### USO COMPLEMENTARIO

Se refiere a las actividades que requiere la función principal como complemento para su propia dinámica de interacción y son compatibles.

-**Uso compatible:** se refiere a las actividades complementarias o no, que no intervienen con las actividades principales o complementarias.



## TIPOLOGÍA DE USO DE SUELOS

### USO PROHIBIDO

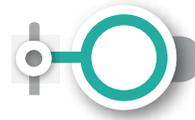
Se refiere a aquellas actividades que no son compatibles e impiden el funcionamiento y buen desarrollo de las actividades autorizadas en las distintas unidades de planeamiento.

### USO RESTRINGIDO

Se refiere a aquellas actividades que por sus particularidades de manejo, operación, funcionamiento y/o tamaño (área del lote, área construida, altura de las edificaciones, número de empleados) o por el impacto ambiental, socioeconómico y oferta de servicios públicos domiciliarios, de espacio público, vías, transporte y de equipamiento, impactan a las actividades principales, complementarias, compatibles y restringidas establecidas. Necesitan ser reguladas para la mitigación de sus impactos sin causar incompatibilidades.

ALTIPLANO

• MARINILLA



**PUNTAJE EN EL ÍNDICE  
DE GOBIERNO ABIERTO**

**TRANSPARENCIA 76,8 %**

**RAMA EJECUTIVA**

ALCALDE

SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE, PRODUCTIVIDAD Y TURISMO

SECRETARIO DE HACIENDA Y GESTIÓN FISCAL

CONCEJALES

**PRESUPUESTO (Programados)  
Julio - Septiembre 2018**

INGRESOS

VALOR COP  
\$84,270,790,338

PORCENTAJE  
100 %

GASTO TOTAL

\$84,270,790,338

100 %

**ALTIPLANO**

**MARINILLA**



## VARIABLES ECONÓMICAS *Marinilla*

### EXPORTACIONES (USD)-2017

\$37,2 MILLONES USD

### IMPORTACIONES (USD)-2017

\$3,2 MILLONES USD

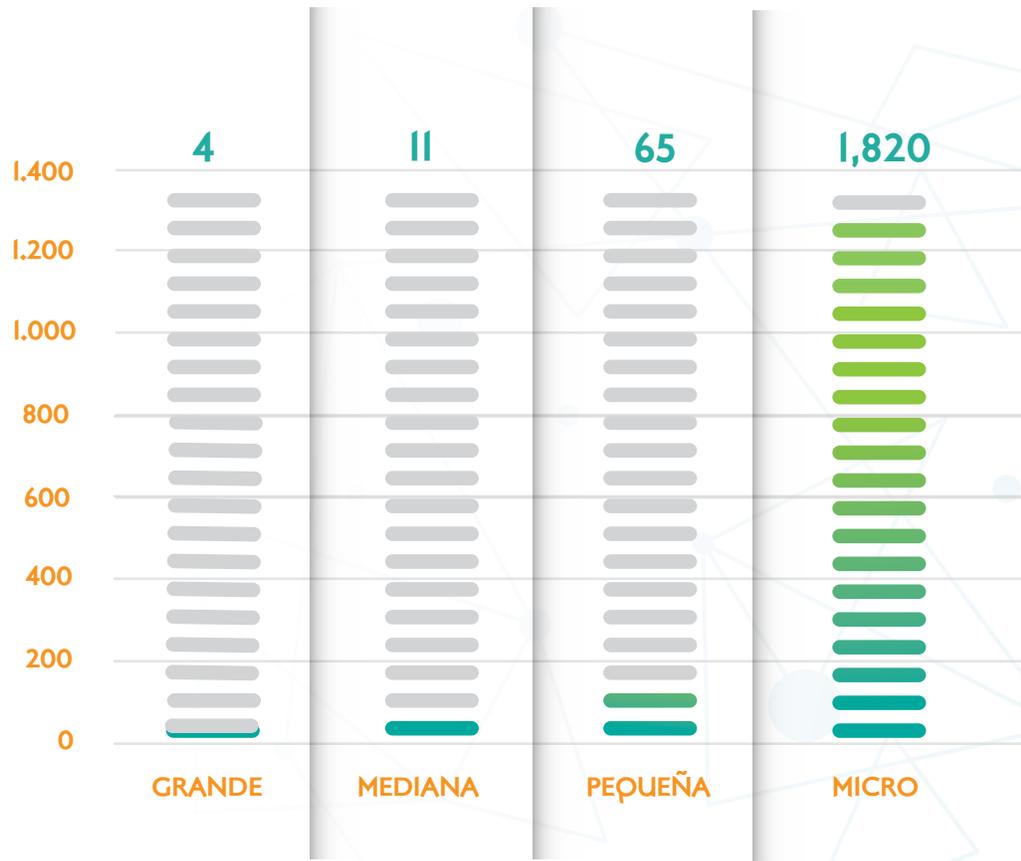
### BALANZA COMERCIAL (USD)-2017

\$33,9 MILLONES USD

ALTIPLANO

• MARINILLA

# EMPRESAS POR TAMAÑO



## CLASIFICACIÓN TEJIDO EMPRESARIAL POR TAMAÑO DE EMPRESA

	CANTIDAD DE EMPRESAS	PARTICIPACIÓN
GRANDE	4	1.22 %
MEDIANA	11	0.60 %
PEQUEÑA	65	3.57 %
MICRO	1,740	95.60 %
TOTAL	1,820	100 %

ALTIPLANO

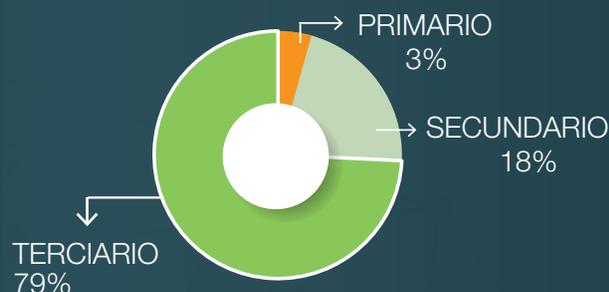
• MARINILLA



### EMPRESAS POR SECTOR

PRIMARIO	58	3 %
SECUNDARIO	331	18 %
TERCIARIO	1.431	79 %
TOTAL	1.820	100 %

### EMPRESAS POR SECTOR



Fuente: elaboración propia.

### PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONÓMICAS

PRIMARIO	AGRICULTURA 1	A0113 ** Cultivo de hortalizas raíces y tuberculos
PRIMARIO	AGRICULTURA 2	A0125 ** Cultivo de flor de corte
SECUNDARIO	INDUSTRIA 1	C1410 ** Confección de prendas de vestir excepto prendas de piel
SECUNDARIO	INDUSTRIA 2	F4111 ** Construcción de edificios residenciales
TERCIARIO	SERVICIOS 1	I5613 ** Expendio de comidas preparadas en cafeterías
TERCIARIO	SERVICIOS 2	I5630 ** Expendio de bebidas alcohólicas para el consumo dentro del establecimiento
TERCIARIO	COMERCIO 1	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas o tabaco
TERCIARIO	COMERCIO 2	G4771 ** Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados

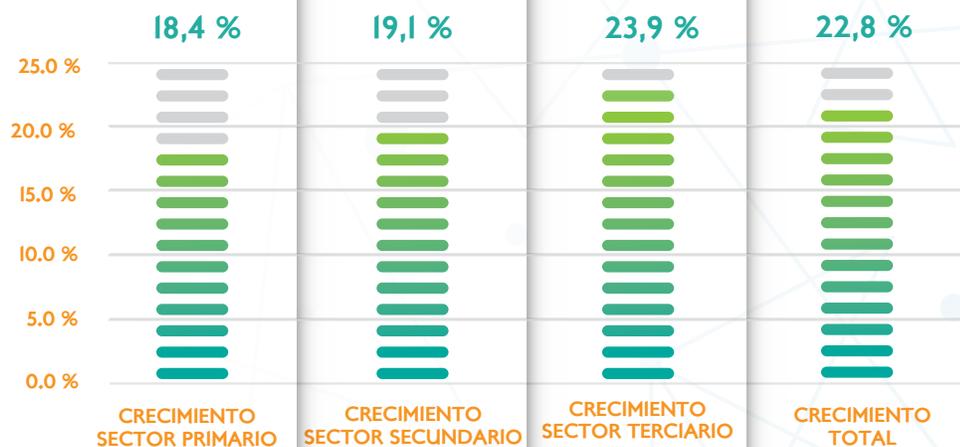
**ALTIPLANO**

**MARINILLA**

## TASA DE CRECIMIENTO DEL TEJIDO EMPRESARIAL ( 2017 - 2018 )

	VARIACIÓN UNIDADES	VARIACIÓN PORCENTAJE
CRECIMIENTO DEL SECTOR PRIMARIO	9	18,4 %
CRECIMIENTO DEL SECTOR SECUNDARIO	53	19,1 %
CRECIMIENTO DEL SECTOR TERCIARIO	276	23,9 %
CRECIMIENTO TOTAL	338	22,8 %

### CRECIMIENTO EMPRESARIAL



## TEJIDO EMPRESARIAL

► DENSIDAD EMPRESARIAL POR MIL HABITANTES **32,62 %**

► CREACIÓN DE EMPRESA POR MIL HABITANTES **6,06 %**

► EMPRESAS QUE EXPORTAN **16**

ALTIPLANO

• MARNILLA

**POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR**  
(Proyección 2018- Censo 2005) - (12-65 años)

39,306

**PORCENTAJE DE REPRESENTACIÓN  
DE LA POBLACIÓN TOTAL**

70,44 %

**PRINCIPALES IMPUESTOS MUNICIPALES**

INDUSTRIA Y COMERCIO

• ESTAMPILLAS

AVISOS Y TABLEROS

PREDIAL

**INSTITUCIONES  
FINANCIERAS**

➤ **NÚMERO DE  
INSTITUCIONES  
FINANCIERAS**

**5**

**ALTIPLANO**

• **MARINILLA**



## INICIAR UN NEGOCIO

### PROCEDIMIENTOS (Consolidado IVC)

El empresario debe presentar copia de la cédula, del registro mercantil y el formato de inscripción del RIT, llega la factura al mes siguiente donde la tarifa mínima es de \$31.859 y el plazo para declarar industria y comercio es hasta el último día hábil del mes de abril de cada año.

Línea base de requisitos para abrir y operar empresa en el Oriente Antioqueño

Visitan: Si  
Número de personas: 4  
U de S: Si  
Costo: \$20.000  
PBOT: 062 de 2010  
R.M. Si  
Común. Si  
MinTIC: No  
Sanidad: Si  
Ver. Obj. Si  
Derechos de Autor: No  
RNT: Si  
Bomberos: Si  
Costo: \$ 179.000  
I y C: Si  
Número de establecimientos: 1.900  
CIU: No  
Estatuto: 010 de 2017  
Otros Requisitos: Ninguno

## BENEFICIOS TRIBUTARIOS

POR CONFLICTO ARMADO ZOMAC

APLICA / NO APLICA

No pertenece a la ZOMAC

ALTIPLANO

• MARINILLA